

BOLETIN



OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración. — Excmo. Diputación (Intervención de Fondos). Telf. 213504.
 Imprenta.—Imprenta Provincial. Ciudad Residencial Infantil San Cayetano. — Teléfono 226000.

MARTES, 28 DE AGOSTO DE 1973

NÚM. 194

No se publica domingos ni días festivos.
 Ejemplar corriente: 2 pesetas.
 Idem atrasado: 5 pesetas.
 Dichos precios serán incrementados con el 10% para amortización de empréstitos.

Advertencias.—1.^a Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.

2.^a—Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETIN OFICIAL, para su encuadernación anual.

3.^a—Las inserciones reglamentarias en el BOLETIN OFICIAL se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Precios.—SUSCRIPCIONES.—a) Capital: 90 pesetas trimestre; 160 pesetas semestre, 300 pesetas año.

b) Fuera de la capital: 105 pesetas trimestre, 190 semestre, 360 pesetas año.

Edictos y anuncios de pago: Abonarán a razón de 5 pesetas línea.

Todas las cuotas señaladas anteriormente se hallan gravadas con el 10 por 100 del recargo autorizado por la Superioridad, para amortización de empréstitos.

Administración Provincial

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

De conformidad con lo previsto en el artículo 12 de la Ordenanza Laboral para las Recaudaciones de Contribuciones e Impuestos del Estado de 29 de febrero de 1972 (*Boletín Oficial del Estado* de 25-III-1972), se anuncia la existencia de una plaza vacante de Auxiliar de Recaudación de primera categoría en la zona de León-Pueblos.

Las preferencias, derechos y procedimiento que se tendrá en cuenta para cubrir dicha vacante, serán los establecidos en el capítulo IV de la citada Ordenanza Laboral, así como lo que sobre el particular dispone el Reglamento General de Recaudación y Estatuto Orgánico de la función recaudatoria y del personal recaudador.

Las solicitudes deberán dirigirse al Sr. Recaudador de Tributos del Estado de la Zona de León 2.^a (Pueblos), sita en Avenida de Madrid, núm. 54, de esta capital.

El plazo de presentación de las mismas finalizará una vez transcurrido un mes después del día de publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

León, 22 de agosto de 1973.—El Delegado de Trabajo accidental, Alfredo Mateos. 4663

Don Alfredo Mateos, Delegado accidental de Trabajo de León.

Hace saber: Que en el expediente de sanción núm. 876/73 incoado contra Santiago Beltrán Villagrà, vecino de León, por infracción del artículo 54 O. 28-12-66, existe una Resolución dictada por esta Delegación con fecha 30 de julio de 1973 por la cual se le impone la sanción de tres mil pesetas.

Y para que sirva de notificación en forma al expedientado Santiago Beltrán Villagrà, y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido el presente en León, a veinte de agosto de mil novecientos setenta y tres.—Alfredo Mateos. 4663

**

Don Alfredo Mateos, Delegado accidental de Trabajo de León.

Hace saber: Que en el expediente de sanción núm. 790/73, incoado contra D. Manuel Alonso Alvarez, vecino de Gijón, por infracción del artículo 54 O. 28-12-66, existe una resolución dictada por esta Delegación con fecha 30 de julio de 1973 por la cual se le impone la sanción de mil quinientas pesetas.

Y para que sirva de notificación en forma al expedientado D. Manuel Alonso Alvarez, y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido la presente en León, a veinte de agosto de mil novecientos setenta y tres.—Alfredo Mateos. 4663

Don Alfredo Mateos, Delegado accidental de Trabajo de León.

Hace saber: Que en el expediente de sanción número 823/73, incoado contra D. Julio García Ciurana, vecino de Valencia de Don Juan, por infracción del artículo 54 de la Orden de 28-12-66 existe una resolución dictada por esta Delegación con fecha 30 de julio de 1973 por la cual se le impone la sanción de mil pesetas.

Y para que sirva de notificación, en forma al expedientado D. Julio García Ciurana, y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido la presente en León, a veinte de agosto de mil novecientos setenta y tres.—Alfredo Mateos. 4663

**

Don Alfredo Mateos, Delegado accidental de Trabajo de León.

Hace saber: Que en el expediente de sanción núm. 826/73, incoado contra D. Valentín de la Calle Jáñez, vecino de Bembibre, por infracción del artículo 54 de la Orden de 28-12-66, existe una resolución dictada por esta Delegación con fecha 30 de julio de 1973 por la cual se le impone una sanción de tres mil pesetas.

Y para que sirva de notificación en forma al expedientado D. Valentín de la Calle Jáñez, y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido la presente en León a veintiuno de agosto de mil novecientos setenta y tres.—Alfredo Mateos. 4663

SECCION DE MINAS

Delegación Provincial del Ministerio de Industria

Anuncio de las operaciones periciales de reconocimiento y en su caso de demarcación, que empezará a practicar el personal facultativo de esta Sección de Minas, en los días y minas que a continuación se expresan:

Días	Minas	Mineral	Núm. del expediente	Términos	Ayuntamientos	Peticionario	Vecindad	Representante en la capital	Minas colindantes o próximas
22 a 29 de septiembre de 1973	TEUCRO	Caolín	13.640	Veres, Castroquillame, Orrellán, Las Médulas, La Boulta	Puente de Domingo Flórez y Curucado	Eplíamio Campo Núñez	Villalonga (Pontevedra)	Luis Ruiz Alvarez	Se ignoran

Lo que se anuncia en cumplimiento del artículo 45 del Reglamento General del Régimen de la Minería, advirtiendo que las operaciones serán otra vez anunciadas si por cualquiera circunstancia no pudieran dar principio en los días señalados.
León, 21 de agosto de 1973.—El Ingeniero Jefe, Ignacio Petrirena Vázquez. 4642

Administración Municipal

Ayuntamiento de Quintana y Congosto

Aprobados por las Juntas Vecinales que al final se relacionan, los presupuestos ordinarios para el actual ejercicio de 1973, se hallan expuestos al público, en los domicilios de los Presidentes respectivos, por el plazo de quince días, durante cuyo periodo de tiempo pueden ser examinados por los interesados y formularse las reclamaciones a que haya lugar:

- Quintana y Congosto
- Herreros de Jamuz
- Palacios de Jamuz
- Quintanilla de Flórez
- Tabuyuelo de Jamuz
- Torneros de Jamuz

Quintana y Congosto, 13 de agosto de 1973.—El Alcalde (ilegible). 4575

Ayuntamiento de Borrenes

Habiendo sido aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, el expediente de modificación de créditos número 1, del presupuesto ordinario vigente, por el presente se expone al público por espacio de quince días en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante cuyo plazo podrá ser examinado por los interesados y formular contra el mismo las reclamaciones que estimen pertinentes.

Borrenes, 3 de agosto de 1973.—El Alcalde (ilegible). 4538

Administración de Justicia

Anulación de requisitoria

El Sr. D. Jesús-Damián López Jiménez, Juez de Instrucción número dos de la ciudad y partido de Ponferrada.

Hace saber: Que por haber sido habida e ingresada en prisión la procesada en sumario núm. 21/73, por abandono de familia, Beatriz Riesgo Peña, de 19 años. casada, sus labores, hija de Manuel y de Amalia, natural de Salas (Oviedo) y vecina de Caboalles, y que se encontraba en ignorado paradero, cuya orden de busca y captura fue dada con fecha 24 de julio pasado y publicada en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de León núm. 182, de fecha 13 de agosto pasado.

Dado en Ponferrada a dieciséis de agosto de mil novecientos setenta y tres.—Jesús-Damián López Jiménez.—El Secretario (ilegible). 4584

Tribunal Tutelar de Menores de la provincia de León
EDICTO

Para surtir efectos en el (los) expediente (s) seguido (s) en este Tribunal con el (los) número (s) que después se dirá, se cita por medio del presente, a la (s) persona (s) que más adelante se indica, cuyo actual paradero se desconoce, a fin de que comparezca (n) en las oficinas de este Tribunal, sitas en el piso segundo de la casa número 9 de la calle del Generalísimo Franco, de esta capital, en el plazo de quince días, a contar de la publicación de este edicto, para una diligencia que le (s) interesa, bajo apercibimiento de que, de no comparecer en el plazo expresado, se tendrá por practicada la misma, parándole (s) los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

NUMERACION DEL EXPEDIENTE
323 de 1970

PERSONA A QUIEN SE CITA

Andrés González Vega, mayor de edad, casado, vecino que fue de Ponferrada, calle Navaliegos, 6 (León).

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se expide el presente, visado por le Presidencia, en la ciudad de León a veintiocho de julio de mil novecientos setenta y tres.—El Secretario, Mariano Velasco.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Julián Rojo. 4307

Anuncio particular

Comunidad de Regantes

de la Presa de los Molinos de Cuadros y Santibáñez

Por el presente se convoca a todos los usuarios, regantes e industriales de la Presa de los Molinos de Cuadros y Santibáñez, a Junta General extraordinaria, que se celebrará el día 23 de septiembre del año en curso, a las doce horas en primera convocatoria, en el salón de baile de Cuadros, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Artículo único.—Nombramiento del Vocal representante de la Presina, en término de Lorenzana.

De no reunirse número suficiente de usuarios en primera convocatoria, se celebrará la Junta a las trece horas del mismo día y en el mismo lugar en segunda y última convocatoria y serán válidos y eficaces los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de participantes que acudan a ella.

Cuadros, 28 de julio de 1973.—El Presidente de la Comunidad (ilegible). 4215 Núm. 1660.—165,00 ptas.

servicio del policía leonés D. Juan Antonio Fernández Gutiérrez, así como de la viva repulsa por los incidentes organizados por los enemigos del orden y de la paz.

Señalar para celebrar la próxima sesión ordinaria el día 28 de junio.
3542

Extracto del acta de la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 28 de junio de 1973

Presidencia del Ilmo. Sr. D. Emiliano Alonso Sánchez-Lombas. Asistieron los diputados señores D. Emilio Martínez Torres, D. Elías Álvarez Gutiérrez, D. Luis García Ojeda, D. Benito Díez García, Don Angel Penas Goás, D. Gerardo García Crespo, D. Manuel Orallo Alvarez, D. Eusebio González Mayorga, D. Manuel González Díez y Don Leandro Sarmiento Fidalgo. Excusaron su asistencia el Sr. Vicepresidente, D. Manuel Díez Ordás y el diputado D. Juan Manuel Roa Rico.

Actuó de Secretario, el titular en comisión de servicio, D. Apolinario Gómez Silva y asistió en funciones de Interventor, el Jefe del Negociado de Contabilidad, D. Francisco Martínez Caballero.

Abierta la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 25 de mayo último.

Aprobar la Cuenta General de Liquidación del Presupuesto Ordinario correspondiente al ejercicio de 1972, con carácter provisional.

Quedar enterada de la aprobación definitiva por la Delegación de Hacienda de los Presupuestos Extraordinarios para financiar obras de reparación de caminos del Plan "Tierra de Campos" y Especial de los Servicios Hospitalarios para el ejercicio de 1973.

Fijar el precio de las estancias de acogidos por cuenta de la Provincia en el Sanatorio Psiquiátrico Santa Isabel.

Abonar al Patronato de Casas del Aire, de La Virgen del Camino, el importe correspondiente a esta Diputación por la ocupación del Bloque n.º 2, de 28 viviendas, por una Unidad Móvil de la Guardia Civil y correspondiente a los años 1968 a 1972.

Conceder las siguientes subvenciones y ayudas:

50.000 ptas., para el X Concurso de Embellecimiento de Pueblos, en la Provincia.

5.000 ptas., a los alumnos de 6.º Curso de Bachillerato del Instituto Mixto Ordoño II, para viaje de estudios.

30.000 ptas., a la Federación Leonesa de Ciclismo para la V Subida a la Cueva de Valporquero.

5.000 ptas., a la Asamblea Provincial de la Cruz Roja Española, con motivo de la Fiesta de "La Bandierita".

15.000 ptas., a la Filarmónica de León, para sus fines.

400.000 ptas., al Colegio Universitario de Derecho, de León.

156.000 ptas., al Profesor Claude Domergue, de la Universidad de Tolouse Le Mirail, para excavaciones arqueológicas en la zona del río Duerna.

10.000 ptas., para el montaje de un escudo de esta provincia, en el Santuario de Nuestra Señora de Fátima.

15.000 ptas., a la Federación Leonesa de Halterofilia, con destino al encuentro internacional de España y Francia, en Ponferrada.

Facultar a la Presidencia para fijar la subvención que deba concederse a la emisora "La Voz de León" para la puesta en marcha del programa "Universidad para todos".

Aprobar las siguientes certificaciones de obra:

Con cargo al Presupuesto Extraordinario de Cooperación:

N.º 1 de 69.640 ptas., por las de abastecimiento de agua a Riello.

N.º 1 y final, de 425.250 ptas., por las de red de distribución y alcantarillado en Oteruelo de la Valdoncina.

N.º 4, de 3.869 ptas., por la de abastecimiento de agua a Orellán.

N.º 4, de 251.511 ptas., por la de abastecimiento y saneamiento de San Pedro de Trones, Ayuntamiento de Puente de Domingo Flórez.

Certificación-liquidación de obras de abastecimiento de agua en Borrenes, por ptas. 3.869.

Certificación-liquidación, por idem, idem, en Villazanzo de Valderaduey, importante 33.439 ptas.

Certificación 1.ª y final, por obras de alumbrado eléctrico en Trovajo del Cerecedo, importante 255.352 ptas.

Asimismo fue aprobada la certificación n.º 11 de las obras de construcción del Nuevo Hospital General, por un importe de 5.275.373,88 ptas, con cargo al Presupuesto Extraordinario correspondiente.

Con cargo al Presupuesto Extraordinario de Actividades Turístico-Deportivas, se aprobó certificación de 278.470 ptas., por obras de instalación del Centro de Transformación de Energía Eléctrica, en La Raya, en el Puerto de San Isidro.

Aprobar minuta de honorarios devengados por D. Veremundo Núñez, por redacción del proyecto del Plan General y Parcial de Ordenación de Carrizo y Villanueva y requerir al Ayuntamiento de Carrizo para que ingrese en la Caja Provincial el 50 por 100 del importe de los mismos.

Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de "Reparación del C. V. de Rabanal del Camino por el Ganso y Santa Catalina a la carretera de Astorga a Santa Colomba de Somoza".

Quedar enterada del Movimiento de acogidos en los distintos Centros Benéficos durante los meses de abril y mayo últimos.

Quedar enterada de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de los Servicios Hospitalarios en sesión de 18 de junio actual, ratificándoles en cuanto sea necesario.

Aprobar las Bases para la provisión por Concurso libre de méritos, de las plazas que a continuación se indican, y que se anuncian las correspondientes convocatorias:

Una plaza de "Encargado de los Servicios Turístico-Deportivos".

Una plaza de Aparejador provincial.

Dos plazas de Ayudantes de Obras Públicas.

Facultar a la Presidencia para contratar un Médico Especialista en Otorrinolaringología con destino al Colegio provincial de Sordos "Tray Pedro Ponce de León", en Astorga.

Publicado en el «Boletín Oficial» del día 28 de agosto de 1973.

4434

Se acordó por unanimidad aprobar la Moción de la Presidencia sobre promoción y ordenación del desarrollo industrial de la provincia de León.

Quedar enterada del informe sobre proyecto de abastecimiento de agua y saneamiento de los núcleos de población de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de El Bierzo, tomando en consideración esta obra y que se estudie la cuantía de ayuda dentro de las posibilidades de la Diputación.

Incrementar en trece mil pesetas mensuales desde primeros de septiembre de 1972, la retribución de la Comunidad de Hermanas de la Caridad del Colegio de Sordos de Astorga para compensar el servicio de dos celadoras del Jardín de Infancia de dicho Centro.

Fijar las condiciones de admisión de enfermos de esta Corporación en el Sanatorio Psiquiátrico de Arévalo.

Celebrar el acto de renovación de la Corporación y Provincia al Sagrado Corazón de Jesús el día 28 del mes actual, jueves, por coincidir el día 29, viernes, festividad del Sagrado Corazón, con la solemnidad y actos con que se venía realizando en años precedentes.

Quedar enterada de las resoluciones de más importancia adoptadas por la Presidencia desde la última sesión.

Quedar enterada asimismo de las manifestaciones e informaciones de la Presidencia en orden a gestiones de interés general para la Provincia realizadas en Madrid, así como de diversa correspondencia recibida, entre la que destaca una carta del Sr. Obispo de Astorga agradeciendo la presencia de esta Corporación el día 5 del presente mes, en dicha ciudad con ocasión de la estancia en la Diócesis de la reliquia del Lignum Crucis.

A propuesta de la Presidencia se acordó conste en acta la satisfacción de la Corporación por la designación de D. Luis García Ofeda, para la Presidencia del Patronato del Colegio Universitario en El Bierzo, al que la Diputación prestará todo su apoyo.

Asimismo y a propuesta de la Presidencia, se acordó conste en acta el sentimiento de la Corporación Provincial por la muerte en acto de